

Siendo las once horas con veinte minutos del día **veintiséis de febrero de dos mil diecinueve**, en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia, Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeras y consejeros electorales:

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Benjamín Guerrero Cordero	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Naill López González	Partido Verde Ecologista de México
Lic. Salvador Fonseca Cabezas	Partido del Trabajo
Lic. Aldo Ramírez Castellanos	Partido Morena
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social

María de Lourdes Becerra Pérez Secretaria Ejecutiva

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, INCISO B); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS ONCE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
4. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.
6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL DE DOS MIL DIECINUEVE, PARA EL PERSONAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
9. ASUNTOS GENERALES.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Buenos días consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, siendo las once horas con veinte minutos del día veintiseis de febrero de dos mil diecinueve, iniciamos la sesión extraordinaria a la que fuimos convocados. Le pido a la secretaria verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Buenos días a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeras y consejeros electorales:

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Benjamín Guerrero Cordero	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Naill López González	Partido Verde Ecologista de México

Lic. Salvador Cabezas	Fonseca	Partido del Trabajo
Lic. Aldo Castellanos	Ramírez	Partido Morena
Dr. Félix Bravo	Andrés Aceves	Partido Encuentro Social

Hay quórum, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión. Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, está a su consideración el orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria, que en votación económica consulte a las Consejeras y Consejeros por la aprobación del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero Presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo. Asimismo solicito que se agrupen en bloque los puntos **05 y 06 del orden del día**, para que sean discutidos en conjunto y sometidos en votación en conjunto dado que dichos asuntos tienen naturaleza similar entre ellos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, está a su consideración la solicitud que formula la secretaria. De no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros si están a favor de la solicitud formulada.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto es la LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Esta ha sido circulada y por lo tanto le solicito que continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto es el número cuatro del orden del día que corresponde al SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Igualmente es del conocimiento de los miembros de este Consejo, por lo tanto le solicito que continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto corresponde a los puntos números cinco y seis del orden del día que corresponden a la APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS DIECINUEVE DE DICIEMBRE DOS MIL DIECIOCHO Y VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, TODAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones, Secretaria, en votación económica consulte si se aprueban los presentes puntos del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Sí señor presidente, quisiera informar que se incorpora a esta Sesión de Consejo General, la consejera electoral Erika Cecilia Ruvalcaba Corral.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bienvenida.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica me permito consultarles el sentido de su voto respecto de los presentes puntos del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto del orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le solicito dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, así como los montos correspondientes a cada uno de los procedimientos de adquisición y de fondo revolvente de este organismo electoral, en términos del considerando V de este acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Asimismo se estarían realizando las modificaciones mencionadas en la reunión previa y las modificaciones a los anexos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. Adelante, consejera.

Consejera electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: Gracias, presidente. Solo para manifestar que de conformidad con la votación que realicé el veintinueve de enero en el acuerdo dos de dos mil diecinueve, en concordancia con esa votación, mi voto será en contra y en particular en contra de los rubros que se establecen como publicación editorial, gacetas impresas, números de Revista Folios y publicación editorial Folios.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? En virtud de no haber alguna otra participación, Secretaria, consulte a las consejeras y consejeros en votación nominal si se aprueba este punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: En contra.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Gricelda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Gricelda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: En contra y presentaré voto particular.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por mayoría de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL DE DOS MIL DIECINUEVE, PARA EL PERSONAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se aprueba el primer periodo vacacional de dos mil diecinueve, para el personal de este Instituto, comenzando a partir del día lunes quince de abril y concluyendo el viernes veintiséis de abril de dos mil diecinueve; reanudando las labores ordinarias de este organismo electoral el día lunes veintinueve de abril de la anualidad referida.

SEGUNDO. Se determinan como días inhábiles para este organismo electoral, los días comprendidos dentro del periodo vacacional aprobado, en términos del considerando VII de este acuerdo.

TERCERO. Hágase del conocimiento el contenido del presente acuerdo para los efectos legales correspondientes a los servidores públicos de este organismo electoral, al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco; al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, así como a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad.

CUARTO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a las agrupaciones políticas y partidos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página de internet de este Instituto.

Asimismo presidente se estaría agregando la salvedad comentada en la reunión previa, respecto a los mecanismos de participación.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Solo quisiera manifestar que esta suspensión se verá limitada siempre que exista un mecanismo de participación ciudadana que requiera de promover algún acto ante este Instituto Electoral, esa es la aclaración que se presenta. A su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, secretaria, en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Gricelda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Gricelda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto son los asuntos generales.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Está a sus órdenes el uso del micrófono. En virtud de no haber alguna participación y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, siendo las once horas con veintiocho minutos del día veintiséis de febrero de dos mil diecinueve, concluimos la presente sesión. Muchas gracias a todas y todos.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de ocho fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **veintiséis de febrero de dos mil diecinueve**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **veintisiete de junio de dos mil diecinueve**.....

Guadalajara, Jalisco, a 27 de junio de 2019.

María de Lourdes Becerra Pérez.
SECRETARIA EJECUTIVA